

Fondo de Inversión mobiliaria

# Ibercaja Sanidad

Número de Registro CNMV: 1959  
 Fecha de registro: 15 de diciembre de 1999  
 Gestora: Ibercaja Gestión, S.G.I.I.C., S.A.  
 Grupo Gestora: Grupo Ibercaja  
 Depositario: Cecabank, S.A.  
 Grupo Depositario: CECA  
 Rating Depositario: Baa2 (Moody's)  
 Auditor: PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.

Este fondo tiene varias clases; la clase B va dirigida exclusivamente a inversores que tienen suscrito un Contrato de Gestión de Carteras de Fondos de Inversión con Ibercaja Banco S.A.

## 2. Datos económicos

### 2.1. Datos Generales

Clase	Nº Participaciones		Nº Partícipes		Divisa	Inversión mínima
	31/12/2024	30/6/2024	31/12/2024	30/6/2024		
Clase A	6.465.121,74	6.694.474,54	6.137	6.282	EUR	300
Clase B	10.763.525,73	10.881.740,89	10.946	11.351	EUR	6

### Patrimonio fin de periodo (en miles)

Clase	Divisa	2.º semestre 2024			
		2024	2023	2022	2021
Clase A	EUR	104.740	100.590	129.047	103.772
Clase B	EUR	199.891	382.485	486.145	422.570

### Valor liquidativo de la participación fin de periodo

Clase	Divisa	2.º semestre 2024			
		2024	2023	2022	2021
Clase A	EUR	16,2009	15,1967	15,3024	14,9862
Clase B	EUR	18,5711	17,2536	17,2061	16,6889

### Comisiones aplicadas en el periodo, sobre patrimonio medio

Clase	Comisión de gestión						Base de cálculo	Sistema de imputación
	% efectivamente cobrado							
	2.º sem. 2024			Acumulado 2024				
	sobre patrimonio	sobre resultados	Total	sobre patrimonio	sobre resultados	Total		
Clase A	0,96	-	0,96	1,90	-	1,90	Patrimonio	-
Clase B	0,47	-	0,47	0,93	-	0,93	Patrimonio	-

Clase	Comisión de depositario		
	% efectivamente cobrado		
	2.º sem. 2024	Acumulado 2024	Base de cálculo
Clase A	0,10	0,20	Patrimonio
Clase B	0,10	0,20	Patrimonio

	2.º semestre 2024			
	2024	1.º semestre 2024	2024	2023
Índice de rotación de la cartera	0,05	0,03	0,08	0,10
Rentabilidad media de la liquidez (% anualizado)	2,16	2,97	2,56	1,77

Existe a disposición de los partícipes un informe completo, que contiene el detalle de la cartera de inversiones y que puede solicitarse gratuitamente en Ibercaja Gestión o en cualquier oficina de Ibercaja, o mediante correo electrónico en [igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es](mailto:igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es), pudiendo ser consultado en los Registros de la CNMV, y por medios telemáticos en <http://fondos.ibercaja.es/revista>. La Entidad Gestora atenderá las consultas de los clientes relacionadas con las IIC gestionadas en Paseo de la Constitución 4, 3.º planta, de Zaragoza (50008), teléfono 976 23 94 84 y en el e-mail [igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es](mailto:igf.atencion.clientes@gestionfondos.ibercaja.es). Asimismo cuenta con un departamento o servicio de atención al cliente encargado de resolver las quejas y reclamaciones. La CNMV también pone a disposición la Oficina de Atención al Inversor (902 149 200, e-mail: [inversores@cnmv.es](mailto:inversores@cnmv.es)).

## 1. Política de inversión y divisa de denominación

Categoría: **Vocación inversora:** Renta Variable Internacional

**Perfil de riesgo:** 3 (en una escala del 1 al 7)

**Descripción general:** Política de inversión: Fondo de renta variable global que invierte en las principales compañías cuyo objeto social está relacionado con el sector de la salud y actividades de investigación, desarrollo y producción de fármacos. Además, el fondo seguirá en su gestión criterios financieros y extra-financieros de inversión socialmente responsable (ISR) - llamados criterios ASG (Ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo).

**Operativa en instrumentos derivados:** El fondo no ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión.

La metodología aplicada para calcular la exposición total al riesgo de mercado es el método del compromiso.

Una información más detallada sobre la Política de inversión del Fondo se puede encontrar en su folleto informativo.

Divisa de denominación: Euro.

## 2.2. Comportamiento

### A. Individual

#### Clase A

#### Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acum. 2024	Trimestral				Anual
		4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024	1.º 2024	2023
Rentabilidad IIC	6,61	-3,87	0,48	1,56	8,68	-0,69

Rentabilidades extremas <sup>1</sup>	4.º trimestre 2024		Último año	
	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima	-2,24	15-11-2024	-2,65	05-08-2024
Rentabilidad máxima	1,35	08-11-2024	2,10	08-08-2024

<sup>1</sup> Sólo se informa para las clases con una antigüedad mínima del periodo solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Sólo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el periodo.

### Medidas de riesgo (%)

Volatilidad <sup>2</sup> de	Acum. 2024	Trimestral				Anual
		4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024	1.º 2024	2023
Valor liquidativo	10,00	11,12	11,76	8,48	8,07	10,55
Ibex 35	13,27	13,08	13,68	14,40	11,83	13,96
Letra Tesoro 1 año	0,63	0,62	0,80	0,43	0,60	0,76
VaR histórico <sup>3</sup>	7,21	7,21	7,34	7,38	7,58	7,82

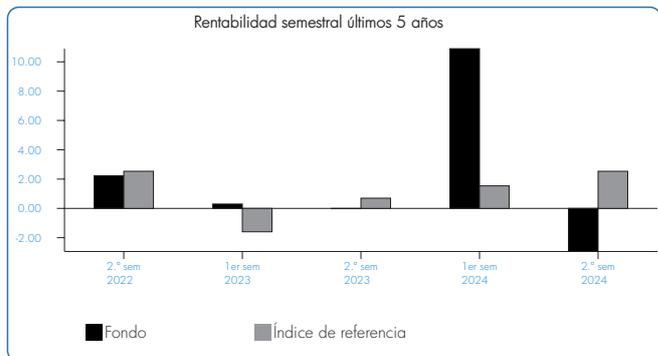
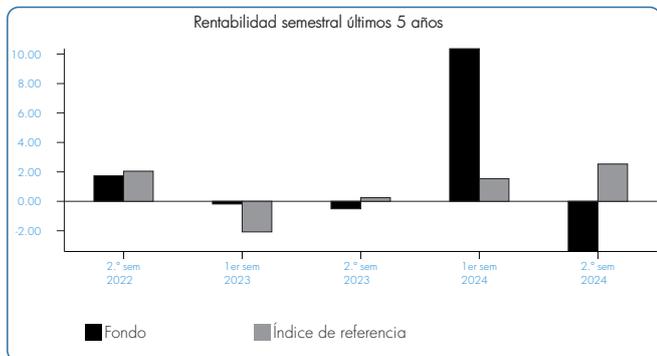
<sup>2</sup> Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un periodo, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Sólo se informa de la volatilidad para los periodos con política de inversión homogénea.

<sup>3</sup> VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del periodo de referencia.

### Ratio de gastos (% s/patrimonio medio)

Ratio total de gastos	Acum. 2024	Trimestral				Anual			
		4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024	1.º 2024	2023	2022	2021	2019
Ratio total de gastos	2,13	0,54	0,53	0,53	0,53	2,12	2,12	2,13	2,14

Incluye los gastos directos soportados en el periodo de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del periodo. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.



El 24 de junio de 2022 se modifica la política de inversión del fondo. El 12 de diciembre de 2023 se elimina el benchmark del fondo. Por lo que la línea de evolución del benchmark se compone del benchmark que ha tenido el fondo hasta el 12.12.23 y la evolución de la Letra a un año, a partir de entonces.

El 24 de junio de 2022 se modifica la política de inversión del fondo. El 12 de diciembre de 2023 se elimina el benchmark del fondo. Por lo que la línea de evolución del benchmark se compone del benchmark que ha tenido el fondo hasta el 12.12.23 y la evolución de la Letra a un año, a partir de entonces.

Clase B

Rentabilidad (% sin anualizar)

	Acum. 2024	Trimestral				Anual 2023
		4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024	1.º 2024	
Rentabilidad IIC	7,64	-3,64	0,72	1,80	8,94	0,28

Rentabilidades extremas <sup>1</sup>	4.º trimestre 2024		Último año	
	%	Fecha	%	Fecha
Rentabilidad mínima	-2,24	15-11-2024	-2,65	05-08-2024
Rentabilidad máxima	1,35	08-11-2024	2,10	08-08-2024

<sup>1</sup> Solo se informa para las clases con una antigüedad mínima del período solicitado y siempre que no se haya modificado su vocación inversora. Se refiere a las rentabilidades máximas y mínimas entre dos valores liquidativos consecutivos. La periodicidad de cálculo del valor liquidativo es diaria. Recuerde que rentabilidades pasadas no presuponen rentabilidades futuras. Solo se informa si se ha mantenido una política de inversión homogénea en el período.

Medidas de riesgo (%)

Volatilidad <sup>2</sup> de	Acum. 2024	Trimestral				Anual 2023
		4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024	1.º 2024	
Valor liquidativo	10,00	11,12	11,76	8,48	8,07	10,55
Ibex 35	13,27	13,08	13,68	14,40	11,83	13,96
Letra Tesoro 1 año	0,63	0,62	0,80	0,43	0,60	0,76
VaR histórico <sup>3</sup>	7,21	7,21	7,34	7,38	7,58	7,82

<sup>2</sup> Volatilidad histórica: Indica el riesgo de un valor en un período, a mayor volatilidad mayor riesgo. A modo comparativo se ofrece la volatilidad de distintas referencias. Solo se informa de la volatilidad para los períodos con política de inversión homogénea.

<sup>3</sup> VaR histórico: Indica lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de la IIC en los últimos 5 años. El dato es a finales del período de referencia.

Ratio de gastos (% s/ patrimonio medio)

Ratio total de gastos	Acum. 2024	Trimestral				Anual			
		4.º 2024	3.º 2024	2.º 2024	1.º 2024	2023	2022	2021	2019
Ratio total de gastos	1,16	0,29	0,29	0,29	0,29	1,15	1,15	1,16	1,16

Incluye los gastos directos soportados en el período de referencia: comisión de gestión sobre patrimonio, comisión de depositario, auditoría, servicios bancarios (salvo gastos de financiación), y resto de gastos de gestión corriente, en términos de porcentaje sobre patrimonio medio del período. En el caso de fondos/compartimentos que invierten más de un 10% de su patrimonio en otras IIC se incluyen también los gastos soportados indirectamente, derivados de esas inversiones, que incluyen las comisiones de suscripción y de reembolso. Este ratio no incluye la comisión de gestión sobre resultados ni los costes de transacción por la compraventa de valores.

B.Comparativa

Durante el período de referencia, la rentabilidad media en el período de referencia de los Fondos gestionados por Ibercaja Gestión se presenta en el cuadro adjunto. Los Fondos se agrupan según su vocación inversora.

Vocación Inversora	Patrimonio Gestionado* (miles de euros)	N.º de participes*	Rentabilidad semestral media**
Renta fija euro	12.757.568	297.194	2,95
Renta fija internacional	413.527	18.216	4,41
Renta fija mixta euro	-	-	-
Renta fija mixta internacional	3.280.173	77.200	3,02
Renta variable mixta euro	-	-	-
Renta variable mixta internacional	1.069.562	38.048	3,07
Renta variable euro	43.803	2.600	4,12
Renta variable internacional	3.632.501	171.982	4,38
IIC de gestión pasiva <sup>1</sup>	-	-	-
Garantizado de rendimiento fijo	435.949	17.193	2,37
Garantizado de rendimiento variable	10.479	409	2,76
De garantía parcial	-	-	-
Retorno absoluto	-	-	-
Global	1.463.549	27.903	3,66
FMM a corto plazo de valor liquidativo variable	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo constante de deuda pública	-	-	-
FMM a corto plazo de valor liquidativo de baja volatilidad	-	-	-
FMM estándar de valor liquidativo variable	-	-	-
Renta fija euro corto plazo	3.069.621	55.873	1,43
IIC que replica un índice	-	-	-
IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado	-	-	-
<b>Total Fondos</b>	<b>26.176.730</b>	<b>706.618</b>	<b>3,04</b>

\* Medias.

\*\* Rentabilidad media ponderada por patrimonio medio de cada FI en el período.

<sup>1</sup> Incluye IIC que replican o reproducen un índice, Fondos cotizados (ETF) e IIC con objetivo concreto de rentabilidad no garantizado.

**2.3. Distribución del patrimonio a cierre del periodo**  
(Importes en miles de euros)

Distribución del patrimonio	31/12/2024		30/6/2024	
	Importe	% sobre patrimonio	Importe	% sobre patrimonio
(+) INVERSIONES FINANCIERAS	296.305	97,27	307.843	96,05
Cartera interior	-	-	-	-
Cartera exterior	296.305	97,27	307.843	96,05
Intereses de la cartera de inversión	-	-	-	-
Inversiones dudosas, morosas o en litigio	-	-	-	-
(+) LIQUIDEZ (TESORERÍA)	5.296	1,74	10.004	3,12
(+/-) RESTO	3.030	0,99	2.644	0,82
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>304.631</b>	<b>100,00</b>	<b>320.491</b>	<b>100,00</b>

Nota: Las inversiones financieras se informan a valor estimado de realización.

**2.4. Estado de variación patrimonial**

PATRIMONIO FIN PERIODO ANTERIOR (miles de euros)	% sobre patrimonio medio			% Variación respecto a 30/6/24
	Variación 2.º sem. 2024	Variación 1.º sem. 2024	Variación acumul. anual	
320.491	483.075	483.075	-	-
+/- Suscripciones/reembolsos (neto)	-1,89	-51,70	-59,20	-97,09
- Beneficios brutos distribuidos	-	-	-	-
+/- Rendimientos netos	-3,07	11,12	9,65	-122,04
(+) Rendimientos de gestión	-2,29	12,06	11,39	-115,12
+ Intereses	0,03	0,05	0,08	-59,78
+ Dividendos	0,64	1,09	1,78	-53,52
+/- Resultados en renta fija (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Resultados en renta variable (realizadas o no)	-2,97	10,37	8,90	-122,87
+/- Resultados en depósitos (realizadas o no)	-	-	-	-
+/- Resultados en derivados (realizadas o no)	-	0,36	0,40	-100,00
+/- Resultados en IIC (realizadas o no)	0,01	0,18	0,21	-95,41
+/- Otros resultados	0,01	0,01	0,02	47,48
+/- Otros rendimientos	-	-	-	-
(+) Gastos repercutidos	-0,79	-0,94	-1,75	-33,13
- Comisión de gestión	-0,64	-0,59	-1,23	-14,43
- Comisión de depositario	-0,10	-0,10	-0,20	-19,61
- Gastos por servicios exteriores	-0,01	-0,01	-0,01	-24,38
- Otros gastos de gestión corriente	-0,01	-	-0,01	19,44
- Otros gastos repercutidos	-0,04	-0,23	-0,29	-87,66
(+) Ingresos	-	-	-	-49,11
+ Comisiones de descuento a favor de la IIC	-	-	-	-
+ Comisiones retrocedidas	-	-	-	-
+ Otros ingresos	-	-	-	-49,11
<b>PATRIMONIO FIN PERIODO ACTUAL (miles de euros)</b>	<b>304.631</b>	<b>320.491</b>	<b>304.631</b>	<b>-</b>

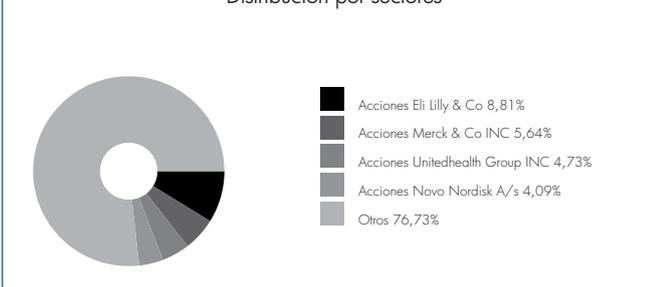
**3. Inversiones financieras**

**3.1. Inversiones financieras a valor estimado de realización (en miles de euros) a cierre del periodo**

Distribución de la inversión	31/12/2024		30/6/2024	
	Valor de mercado	% sobre patrimonio	Valor de mercado	% sobre patrimonio
Total Renta Variable Cotizada	290.670	95,44	302.241	94,28
<b>TOTAL RENTA VARIABLE</b>	<b>290.670</b>	<b>95,44</b>	<b>302.241</b>	<b>94,28</b>
TOTAL IIC	5.635	1,85	5.602	1,75
TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS EXTERIOR	296.305	97,29	307.843	96,03
<b>TOTAL INVERSIONES FINANCIERAS</b>	<b>296.305</b>	<b>97,29</b>	<b>307.843</b>	<b>96,03</b>

**3.2. Distribución de las inversiones financieras a 31/12/2024 (% sobre el patrimonio total)**

Distribución por sectores



**3.3. Operativa en derivados**

Al cierre de periodo no existen posiciones abiertas en derivados o el importe comprometido de cada una de estas posiciones ha sido inferior a 1.000 euros

**4. Hechos relevantes**

	Sí	No
a) Suspensión temporal de suscripciones/reembolsos		x
b) Reanudación de suscripciones/reembolsos		x
c) Reembolso de patrimonio significativo		x
d) Endeudamiento superior al 5% del patrimonio		x
e) Sustitución de la Sociedad Gestora		x
f) Sustitución de la Entidad Depositaria		x
g) Cambio de control de la Sociedad Gestora		x
h) Cambio en elementos esenciales del folleto informativo		x
i) Autorización del proceso de fusión		x
j) Otros hechos relevantes		x

**5. Anexo explicativo de hechos relevantes**

No aplicable.

**6. Operaciones vinculadas y otras informaciones**

	Sí	No
a) Partícipes significativos en el patrimonio del Fondo (porcentaje superior al 20%)		x
b) Modificaciones de escasa relevancia en el Reglamento		x
c) Gestora y el depositario son del mismo grupo (según artículo 4 de la LMV)		x
d) Se han realizado operaciones de adquisición y venta de valores en los que el depositario ha actuado como vendedor o comprador, respectivamente	x	
e) Se han adquirido valores o instrumentos financieros emitidos o avalados por alguna entidad del grupo de la gestora o depositario, o alguno ha actuado como colocador, asegurador, director o asesor, o se han prestado valores a entidades vinculadas		x
f) Se han adquirido valores o instrumentos financieros cuya contrapartida ha sido una entidad del grupo de la gestora o depositario, u otra IIC gestionada por la misma gestora u otra gestora del grupo		x
g) Se han percibido ingresos por entidades del grupo de la gestora que tienen como origen comisiones o gastos satisfechos por la IIC		x
h) Otras informaciones u operaciones vinculadas	x	

**7. Anexo explicativo sobre operaciones vinculadas y otras informaciones**

\* Ibercaja Banco S.A., es propietaria del 99,8% del capital de la Gestora.  
 \* Operaciones vinculadas: Ibercaja Gestión SGIIC realiza una serie de operaciones en las que actúa como intermediario/contrapartida una entidad del grupo, Ibercaja Banco S.A. o la entidad depositaria, CECABANK:  
 - Compra de divisas:  
 Efectivo compra: 13.930.291,67 Euros (4,36% sobre patrimonio medio)  
 Efectivo venta: 17.006.002,70 Euros (5,32% sobre patrimonio medio)  
 - Comisión de depositaria:  
 Importe: 321.273,88 Euros (0,1006% sobre patrimonio medio)  
 - Comisión pagada por liquidación de valores:  
 Importe: 570,00 Euros (0,0002% sobre patrimonio medio)  
 - Pagos Emir:  
 Importe: 605,00 Euros (0,0002% sobre patrimonio medio)  
 - Tarifa CSDR por Operación liquidada:  
 Importe: 0,06 Euros (0,0000% sobre patrimonio medio)

**8. Información y advertencias a instancia de la CNMV**

No aplicable.

**9. Anexo explicativo del informe periódico**

1. SITUACION DE LOS MERCADOS Y EVOLUCIÓN DEL FONDO.  
 a) Visión de la gestora/sociedad sobre la situación de los mercados.  
 El índice de bolsa mundial MSCI World sube un 9,33% (rentabilidades se expresan en euros) en el segundo semestre de este año, impulsado por los sectores de consumo discrecional (20,24%), financiero (18,13%), servicios de comunicaciones (13,07%) y eléctricas (10,79%). Salud cierra el semestre con el peor comportamiento (-3,52%), seguido de petróleo (-3,21%) y materiales (-2,75%). La bolsa americana le gana de nuevo la partida a la europea con una apreciación del 11,53% frente al -0,74% del Stoxx Europe 600, movimiento que se acrecentó con el resultado electoral en EE.UU. y divergencia de datos macroeconómicos. El sector salud, como en cada año electoral, ha quedado por detrás de los índices generalistas. De modo adicional, ha sufrido la victoria de Trump (énfasis pro crecimiento que favorece a otros sectores). 2024, ha sido un año difícil de gestionar en sanidad. La polarización en el sector salud estadounidense ha sido fuerte, a imagen y semejanza del mercado, y lo que ha funcionado son empresas de crecimiento de la línea de ingresos por un ciclo o cartera fuerte de producto. Argumentos sólidos y claros que dejaron a un lado los múltiples interrogantes (expiración de patentes, nivel de precio neto y próximos medicamentos afectos a la negociación directa con Medicare, orientación programas Medicaid y Exchanges, así como problemas a la hora de rentabilizar Medicare Advantage, etc.). Unido a ello, el riesgo idiosincrásico de las compañías farmacéuticas vinculado al éxito o fallo de sus ensayos clínicos añade siempre volatilidad, tal y como ha sido el caso reciente de Novo Nordisk con Cagrisema. El mercado estaba expectante del nuevo movimiento en el tablero de la obesidad. La compañía danesa decepcionó al mercado con un titular de porcentaje de pérdida de peso inferior a la expectativa que sólo igualaba al de su competidor Zepbound de Eli Lilly. Novo ha huido de

**9. Anexo explicativo del informe periódico (continuación)**

los mínimos y el ajuste de expectativa de crecimiento terminal es sano, pero le costará remontar hasta retomar un ciclo virtuoso de resultados en estudios clínicos. Por subsectores tomando como referencia el sector salud estadounidense: equipos y tecnología médica se revaloriza un 7,5%, en euros, en el semestre, mientras que el resto corrige: aseguradoras de salud (-5,58%), grandes grupos farmacéuticos y biotecnología (-5,5%), servicios (4,8%) y ciencias de la vida (-1,22%). Ibercaja Sanidad ha recogido en su cotización las dinámicas arriba comentadas.

b) Decisiones generales de inversión adoptadas.

Durante el periodo, hemos subido el peso en Sanidad, IIC extranjeras, y lo hemos bajado en , Financiero y Org. Int. España mie. Por países, hemos aumentado la exposición a EE.UU., Suiza y Francia y la hemos reducido a Dinamarca, Reino Unido y Alemania.

c) Índice de referencia.

La letra del Tesoro a 1 año ha registrado una rentabilidad del 2,53%.

d) Evolución del Patrimonio, participes, rentabilidad y gastos de la IIC.

A fecha 31 Diciembre 2024, el patrimonio de la clase A ascendía a 104.740 miles de euros, variando en el periodo en -7.543 miles de euros, y un total de 6.137 participes. El patrimonio de la clase B ascendía a 199.891 miles de euros, variando en el periodo en -8.317 miles de euros, y un total de 10.946 participes. La rentabilidad simple semestral de la clase A es del -3,41% y del -2,94% de la clase B, una vez deducidos sus respectivos gastos del 1,07% de la clase A y del 0,58% de la clase B sobre patrimonio.

e) Rendimiento del fondo en comparación con el resto de fondos de la gestora.

La rentabilidad ha sido inferior para la Clase A y ha sido inferior para la Clase B, respecto a la rentabilidad media de todos los fondos, que ha sido de un 3,04%. La negativa evolución del sector salud en renta variable en el periodo no ha permitido superar a la media de los fondos gestionados por la gestora donde tienen mayor peso los fondos de renta fija.

**2. INFORMACION SOBRE LAS INVERSIONES.**

a) Inversiones concretas realizadas durante el periodo.

Las compañías cotizadas en Dinamarca, España y EE.UU. han sido las que más han restado al resultado final. Las posiciones mantenidas en Bélgica, Suiza y Francia destacan positivamente. Por sectores, Sanidades el de peores resultados; IIC extranjeras destaca positivamente. Por posiciones individuales, Intuitive Surgical, Gilead Sciences, BristolMyers Squibb, Insulet Corporation y UCB han sido las inversiones más destacadas. Por el lado negativo, las posiciones en Novo Nordisk, Eli Lilly, Merck USA, Elevance y AstraZeneca son las que peor se han comportado. A lo largo del periodo, el resultado generado por todas las operaciones ha sido de -7.309.103,25 euros. Concretamente, hemos tomado beneficios en Insulet, UCB, AstraZeneca, Novo Nordisk y Eli Lilly; y hemos comprado Merck &Co, Elevance, Smith&Nephew, Edward Lifesciences y Medtronic, entre otros.

b) Operativa de préstamo de valores.

N/A

c) Operativa en derivados y adquisición temporal de activos.

El fondo no ha utilizado instrumentos derivados de mercados organizados para llevar a cabo sus estrategias de inversión. El fondo aplica la metodología del "compromiso" para el cálculo de la exposición total al riesgo de mercado asociado a derivados. Este fondo puede realizar operaciones a plazo (según lo establecido en la Circular 3/2008), pero que se corresponden con la operativa habitual de contado del mercado en el que se realicen, o adquisiciones temporales sobre Deuda del Estado con un plazo inferior a 3 meses que podrían generar un riesgo de contrapartida. Asimismo el grado de apalancamiento medio del fondo ha sido de un 1,81%

d) Otra información sobre inversiones.

El fondo se encuentra invertido un 95,44% en renta variable (95,44% en inversión directa), un 1,85% en IICs y un 1,74% en liquidez. Dentro de la renta variable, el 98,10% está invertido en sector sanidad al contado y un 1,90% a través de IIC extranjeras (biotecnología). El 67,64% de la cartera es divisa dólar, el 12,85% euro, el 9,02% franco suizo, el 4,19% corona danesa y el 5,46% libra esterlina, como divisas más representativas. Durante el semestre hemos mantenido la estrategia por subsectores, si bien hemos rotado entre nombres que han experimentado mayor revalorización o cuya perspectiva ha empeorado, aprovechando para comprar nombres penalizados.

**3. EVOLUCION DEL OBJETIVO CONCRETO DE RENTABILIDAD.**

N/A

**4. RIESGO ASUMIDO POR EL FONDO.**

El nivel de riesgo asumido por el fondo, medido por el VaR histórico, (lo máximo que se puede perder, con un nivel de confianza del 99%, en el plazo de 1 mes, si se repitiese el comportamiento de los últimos 5 años) ha sido de un 7,21% para la clase A y de un 7,21% para la clase B.

**5. EJERCICIO DERECHOS POLITICOS.**

La práctica del voto de Ibercaja Gestión, cuyo foco es generar resultados que beneficien a los participes, así como a la sostenibilidad del medioambiente, economía y sociedad en su conjunto, se rige por los principios del Grupo Ibercaja y es conforme a lo establecido en la regulación vigente.

En los supuestos que establece la ley de IIC, en los que la SGIC está obligada a ejercer los derechos de asistencia y voto en las Juntas Generales, o en los casos de existencia de una prima de asistencia a junta, el ejercicio de estos derechos se lleva a cabo, con carácter general, mediante el voto a distancia, delegando el mismo en el Consejo de Administración de la compañía.

Adicionalmente, Ibercaja Gestión se apoya en un asesor de voto independiente/proxy advisor con alcance global que proporciona asistencia y recomendación acerca del voto en las Juntas Generales de las compañías cotizadas. Sin perjuicio del asesoramiento del proxy advisor será Ibercaja Gestión la que determine en última instancia la decisión final del voto.

En caso de conflicto de interés, Ibercaja Gestión, como regla general, se abstendrá en la votación en las Juntas de las compañías afectadas. En caso de que éste sea sólo potencial el ejercicio se ajustará a la norma general expuesta, sin perjuicio de lo que en última instancia determine la Dirección.

En el ejercicio 2024, el fondo ha acudido a las juntas de Edwards Lifesciences Corporation, Insulet Corporation, Johnson & Johnson, Medtronic Plc, Merck KGaA, QIAGEN NV, Sanofi, Thermo Fisher Scientific Inc., UCB SA, apoyando la decisión de su consejo de administración en sentido favorable.

Asimismo, en el mismo ejercicio, el fondo también ha acudido a las juntas de AbbVie Inc., BristolMyers Squibb Company, EssilorLuxottica SA, Gilead Sciences, Inc., Merck & Co., Inc., Pfizer Inc., Smith & Nephew plc, en las que se apoyó al consejo en todos los puntos del día, salvo en algunos en los que se votó en contra del equipo gestor.

Del mismo modo, el fondo acudió a las juntas de AstraZeneca PLC, Centene Corporation, y Novo Nordisk A/S., en las que el voto no fue coincidente con el proxy advisor, y a la junta de Eli Lilly and Company en la que se votó en algún punto en contra del consejo de administración, y el voto no fue coincidente con el proxy advisor.

**9. Anexo explicativo del informe periódico (continuación)**

Para más información acuda al informe de implicación de 2024 en: <https://www.ibercajagestion.com/>

**6. INFORMACION Y ADVERTENCIAS CNMV.**

N/A

**7. ENTIDADES BENEFICIARIAS DEL FONDO SOLIDARIO E IMPORTE CEDIDO A LAS MISMAS.**

N/A

**8. COSTES DERIVADOS DEL SERVICIO DE ANALISIS.**

El fondo durante 2024 ha soportado gastos derivados del servicio de análisis de inversiones prestado por nuestros proveedores de análisis financiero (incluidos en el ratio total de gastos). En el servicio de análisis obtenido, se recomiendan estrategias de inversión, proporcionándose opiniones fundadas sobre el valor de diferentes activos, además de contener análisis y reflexiones originales, formulando conclusiones basadas en datos y expectativas de mercado, capaces de añadir valor a las decisiones del fondo. La evaluación periódica de la calidad del servicio recibido garantiza que tanto el análisis recibido, como el coste soportado por el fondo se adecuan a su política de inversión y tipo de operatoria en mercado. Los principales proveedores de análisis han sido: JP Morgan, Exane, Morgan Stanley, UBS, Santander Investment, Bernstein, Bank of America, y Goldman Sachs Group.. Este gasto ha sido de 42.271,80 euros (que representa el 0,012% del patrimonio medio). El presupuesto de 2025 es de 37.399,26 euros.

**9. COMPARTIMENTOS DE PROPOSITO ESPECIAL (SIDE POCKETS).**

N/A

**10. PERSPECTIVAS DE MERCADO Y ACTUACION PREVISIBLE DEL FONDO.**

De cara a 2025, la expectativa reflacionista ligada a la implementación de tarifas por parte de Trump no cuadra, a priori, con un sector salud batiendo a mercado, si bien el punto de partida es muy diferente a 2024. El adelgazamiento en cuanto a posicionamiento en sector sanidad por parte de los inversores ha acontecido, motivado tanto por las condiciones macro como por la incertidumbre regulatoria en EE.UU. Si bien no podemos hablar de narrativas de inversión rotas por modificación de IRA (Inflation Reduction Act), la problemática de la financiación y acceso del sistema sanitario en EE.UU, vuelve a la palestra con el cambio de color político y podría traer reformas, de mayor o menor calado. Se desconocen todavía los efectos de la confirmación del nombramiento del nominado Robert F. Kennedy Jr como secretario del Departamento de Salud y Servicios Humanos. Sin embargo, bajo nuestro punto de vista, el reciente mal comportamiento y la reducción de múltiplo de valoración ofrece oportunidades de inversión a estos niveles donde las dinámicas de inversión en temáticas de crecimiento estructural irán tomando forma a lo largo del año.

**10. Información sobre la política de remuneración.**

Existe una política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión que se adjunta al final de esta publicación.

**11. Información sobre las operaciones de financiación de valores, reutilización de las garantías y swaps de rendimiento total (Reglamento UE 2015/2365).**

Durante el periodo no se han realizado operaciones de adquisición temporal de activos (operaciones de simultáneas).

## Ampliación del punto 10. Información sobre la política de remuneración

### Información al partícipe sobre la política remunerativa seguida por Ibercaja Gestión:

La política retributiva general de Ibercaja Gestión afecta tanto a los empleados de la Sociedad Gestora, como a los miembros del Consejo de Administración.

Respecto del personal de la Sociedad Gestora, la retribución está formada por un componente fijo y un componente variable. La parte fija depende de la clasificación profesional y de otras referencias de mercado en relación con la cualificación y perfil de las tareas a realizar. Conforme al art. 46(bis) de la Ley de IIC, para las categorías de empleados cuya actividad profesional incide de manera significativa en el perfil de riesgo de las IIC gestionadas y/o de la Sociedad, Ibercaja Gestión tiene establecida una política remunerativa asociada a la gestión del riesgo que regula el sistema retributivo de los altos cargos y a los responsables directos en la asunción de riesgos en las IIC (conjuntamente, el colectivo identificado).

Para los altos cargos no relacionados directamente con la gestión de las inversiones, la parte variable de la remuneración está vinculada al cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales del Grupo Ibercaja, así como de objetivos de valoración cualitativa propios de cada área asociados a proyectos estratégicos, mejoras de procesos, etc.

En cuanto al equipo de gestores de las inversiones de las IIC, el sistema contempla objetivos específicos relacionados con la calidad de la gestión, como la superación de parámetros de referencia de cada IIC, el posicionamiento en rankings de rentabilidad de las IIC, siempre fomentando el trabajo en equipo para el conjunto de las IIC gestionadas mediante la colectivización de los resultados obtenidos. Estos son ajustados por indicadores de cumplimiento normativo y por aspectos cualitativos (participación en eventos de formación, colaboración con el resto de áreas de la Sociedad y del Grupo, diseño de productos, elaboración de informes, artículos, entrevistas, colaboración con medios, etc.), y de evaluación del desempeño, así como por el grado de cumplimiento de objetivos específicos de Ibercaja Gestión y globales de Grupo Ibercaja. Para el resto de los empleados no comprendidos en las anteriores categorías, el empleado puede percibir un bonus vinculado a la evaluación del desempeño y de la calidad de los trabajos objetivo, comunicados previamente.

Por lo que respecta a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, les resultan de aplicación las disposiciones relativas al personal con incidencia significativa en el perfil de riesgo de la Sociedad. Cualquier remuneración que perciban los

Consejeros por el ejercicio o terminación, en su caso, de su cargo y por el desempeño de funciones ejecutivas es acorde con la Política de Remuneraciones de Consejeros, que se ajusta, en todo caso, al sistema de remuneración estatutariamente previsto. Así se tienen en cuenta los especiales deberes y responsabilidades propios del cargo y las prácticas sectoriales y de mercado hasta donde se pudiere. La fijación de la remuneración recompensará el nivel de responsabilidad y la trayectoria profesional de los miembros del Consejo de Administración de Ibercaja Gestión, velando por la equidad interna y por la competitividad externa.

Asimismo, la presente Política es coherente con la Política de sostenibilidad y con los principios y valores de la Entidad en la gestión de riesgos medioambientales, sociales y de gobierno corporativo, en tanto en cuanto establece un sistema de remuneración basado en la igualdad de oportunidades y la no discriminación, contribuye al buen gobierno corporativo de la Entidad y mitiga una excesiva asunción de riesgos, en particular mediante la práctica de diferimiento en la percepción de parte del componente variable de la retribución, la posibilidad de aplicar cláusulas malus y ajustes ex post, entre otras medidas.

Finalmente, la política remunerativa es coherente con una estrategia de inversión a largo plazo, objetivo que se integra en la Gestora a través de su Política de Implicación, en lo que respecta a la gestión activa del voto en las Juntas de Accionistas y ejercicios de diálogo activo con los emisores en los que se invierte.

El importe salarial total abonado por la Sociedad Gestora a la plantilla en 2024 ha sido de 2.541 miles de € (del que corresponde a retribución variable 504 miles de €). El número de empleados beneficiarios ha sido de 48, de los que 36 han percibido algún tipo de remuneración variable o bonus. De la remuneración satisfecha, ha correspondido a altos cargos (5) un total de 395 miles de € de salario fijo y de 116 miles de € de salario variable. A empleados cuya actividad profesional tiene una incidencia material en el perfil de riesgo de la IIC (11), ha correspondido 669 miles de € de remuneración fija y 297 miles de € de remuneración variable. Ninguna de las remuneraciones al personal se ha basado en las comisiones de gestión de la IIC percibidas por la Sociedad Gestora.

La información de la política remunerativa puede consultarse en la página [www.ibercajagestion.com](http://www.ibercajagestion.com). La Unidad de Control de la Sociedad, en el ejercicio de sus funciones de Cumplimiento Normativo, realiza anualmente una evaluación de la aplicación de la política remunerativa con el objetivo de verificar que la Sociedad cumple las directrices y procedimientos de remuneración contenidos en la misma.